

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 16 de

enero de 1831.



El Dulce Nombre de Jesus, San Fulgencio Obispo y Confesor y San Marcelo Papa y Martir.

Las cuarenta horas están en la iglesia Parroquial de S. Jaime: se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 18 ms., y se pone á las 4 hs. 42 ms.

Día. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15 7 mañana.	7	5 32 p. 10 l.	N. N. E. nubes.
id. 2 tarde.	9	6 32 10	1 N. E. cub.
id. 10 noche.	9	4 32 10	E. nub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 6 de diciembre.

Nos parece oportuno comunicar á nuestros lectores el siguiente extracto de una carta que hemos recibido, y que á nuestro entender presenta un cuadro tan triste como cierto de las desgracias que ha causado á Bélgica la última revolucion.

„ De regreso á mi patria, despues de haber estado ausente de ella unos tres meses, apenas puedo creer la espantosa metamorfosis que en tan corto periodo ha sufrido la Bélgica: ¿ cómo habia de conocer que este desgraciado pais es el mismo que tan floreciente habia dejado algunas semanas hace? Nunca habia reunido la Bélgica mas elementos y garantia de prosperidad que en nuestros dias. La actividad que su industria manufacturera habia recibido, impulsada por el ejemplo y la influencia de sus vecinos, llegaba ya á rivalizar con la de las naciones mas adelantadas en la carrera de la industria; y aun algunos ramos, como las numerosas fábricas de paños, de encajes, de estampado y de hilo de algodón, habian conseguido por la perfeccion y bajo precio de sus productos una preponderancia notable que al parecer se aumentaba de dia en dia. Rica ademas por su agricultura, que la fertilidad de su suelo y el trabajo de sus laboriosos habitantes habian lle-

vado á un alto grado de perfeccion , la Bélgica , despues de proveer por si misma á todas sus necesidades , hallaba tambien el medio de ocurrir á las de Holanda , cuya reunion á sus provincias daba ventajosa y facil salida , asi á los objetos manufacturados ; como á las primeras materias de que abundaban , y les aseguraba la benéfica proteccion de un gobierno paternal.

„¿Qué vemos ahora en Bélgica? desorganizacion y anarquía en todas las partes del edificio social. Devastados é incultos los campos ; los colonos obligados por cuadrillas armadas á entregarles á precios arbitrarios los granos de sus cosechas , y aun los que tenian para sembrar ; y uno de los países mas fértiles en grano , precisado ya á recurrir á los estraños para evitar la escasez ; los bosques del Estado , prenda preciosa del bien público , talados con una impunidad que al fin causará su pronta destruccion.

„Brusélas , tan florecientē en otro tiempo , asiento y punto de reunion de innumerables forasteros que alli derramaban inmensas riquezas ; Brusélas nos presenta sus mas hermosos barrios desfigurados con casas incendiadas ó destruidas , desempedradas sus calles , muchos de sus principales edificios arruinados , asolados sus magníficos paseos , cerrados sus numerosos almacenes , la mayor parte de su poblacion sin tener con que subsistir , y abandonados sus talleres ; tal es hoy el estado de una de las capitales que podia contarse entre las mas brillantes de Europa.

„Amberes , centro de tantas riquezas y de tan vasto comercio , parece que por su misma prosperidad ha tentado la insaciable avaricia de los facciosos , que acuden de Lieja y de Brusélas para provocar por la necesidad de una defensa legítima la ruina de esta hermosa ciudad : presa es de las llamas el cúmulo de mercancías , apreciadas en muchos millones , traídas de todos los extremos del universo , y confiadas á un depósito en que al parecer debia creerse segura su conservacion ; un arsenal entero con sus pertrechos ; hasta los diques , construidos á costa de enormes gastos para seguridad del territorio ; todo es al fin victima de la destruccion general que nos traen los supuestos amigos de nuestra patria. Brujas , otra ciudad floreciente , es abandonada á la mas inaudita depredacion , y entregada durante una noche entera á todos los horrores de un saqueo general , á pesar de hallarse en ella uno de sus gefes.

„Gante ve desiertas sus mas hermosas manufacturas , y que de la sola fábrica de Mr. Cockerell salen 50 trabajadores que este apreciable sugeto se ve precisado á despedir á un mismo tiempo. Veuviers ve destruir en sus talleres una inmensa cantidad de máquinas ; y sus hermosas fábricas de paño , cuyo número se aumentaba diariamente , gracias á su crédito y á la facilidad de sus salidas , iluminadas por los incendios que consumen las casas de los pacíficos gefes de manufacturas , asi como en Bruselas , habian devorado las de un ministro del Rey y de los particulares designados al odio popular. El torrente asolador no respeta ni las fábricas de armas de Lieja ; ni las de cerveza de Lovaina ; ni las dos hermosas fábricas de estampado de MM. Barthe y Wilson , totalmente destruidas á las puertas de Bruselas ; ni las minas de las inmediaciones de Mons , ni las magníficas máquinas de M. Desgorger , avaluadas en mas de un millon , y á las que la útil construccion

de caminos con carriles de hierro recién concluida prometía aumentar extraordinariamente su actividad; este beneficio sirve por el contrario de pretexto al saqueo por haber disminuido el transporte que se hacía á lomo de los caballos. De este modo se hallan destruidos ó arruinados tantos establecimientos industriales que hacían nuestra riqueza y nuestra gloria, y la infinidad de trabajadores que en ellos se mantenían reducidos á la miseria, ú obligados por la necesidad á entregarse á los mas criminales excesos.

„El latrocinio, único recurso que ha quedado á esta turba de tunantes y de jornaleros sin trabajo, se estiende hasta las tropas de nuestros gloriosos gefes, que de resultas de una disposición represiva últimamente dictada por el gobierno, se han visto precisados á confesar que sus propios soldados se apropián y venden á beneficio suyo los equipos y los caballos que se les suministran. En casi todas las poblaciones, separados los habitantes de sus ocupaciones ó de sus negocios, para acudir al servicio que imperiosamente se les exige en la guardia urbana ó de distrito; aniquilada por todas partes toda industria, todo crédito, toda confianza; estancados completamente los negocios; pérdidas inmensas é irreparables para el comercio; en fin, desorganización general, que dejando desiertas las aduanas belgas, abre nuestras fronteras á la importación ilimitada de los productos manufacturados en país extraño, mientras que cerradas las aduanas y los puertos holandeses se dificulta la salida de los nuestros, y se da el último golpe á nuestra industria.

„Tal es el lastimoso cuadro que en la actualidad presenta mi desventurada patria: este es el abismo adonde la ha precipitado esa asociación de ambiciosos ó de aventureros extraños, que con sus sueños de libertad sin límites, nos han traído los empréstitos forzados; una llamada regeneración que ha destruido todo sin haber podido edificar cosa alguna; una supuesta reforma que abre la puerta á unos abusos desconocidos hasta entonces; en fin, el prestigio de una existencia nacional que ha causado la ruina de todas las existencias (D. de S. P.)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

OPINION PÚBLICA.

Tercer artículo. (1)

Establecida la teoría de las reglas, falta comprobarla con los casos prácticos. De poco serviría el descubrimiento ó la demostración de los mas luminosos principios, si luego fuéramos negligentes en la aplicación de ellos, ó si se invirtiera totalmente su inteligencia. Ni los adelantamientos astronómicos de Ticho-Brahe ni el gran principio de la atracción descubierto por Newton hubieran pasado de invenciones ingenuas mas ó menos estériles á la par que admirables, si Picard, Casini y otros sabios anteriores y

(1) Véanse los Diarios de 21 de noviembre y 13 de diciembre últimos.

posteriores á estos no hubiesen aplicado á la geografía y á la náutica las sublimes investigaciones de aquellos dos genios insignes.

Nosotros hemos establecido en crítica una regla que, si bien no merece llamarse invencion por ser tan obvia y sencilla, debe ser sobremanera fecunda en frutos saludables para el orden social: hemos dicho y demostrado á nuestro parecer con cuanta evidencia es posible en estas materias, que todas las antiguas instituciones políticas tienen á su favor la opinion popular del pais en que reigan, á no haber tenido el gobierno la imprudencia de tolerar ó introducir por sí mismo una educacion opuesta á la esencia de ellas; pero todos nuestros razonamientos y pruebas serian inútiles, si no hiciéramos ahora su aplicacion á los paises cuya opinion nos interesa saber. Hé aqui el objeto de este tercer artículo, en el que vamos á esponer sumariamente la historia política, que en muchas naciones es á un tiempo consecuencia y prueba de los principios que hemos establecido.

Estados-unidos anglo-americanos.

Siempre que oimos hablar de estos paises vemos que se pinta su revolucion como efecto ó como causa de un cambio absoluto y general de ideas políticas; pero este supuesto no solo dista mucho de la verdad histórica, sino que se halla en abierta contradiccion con ella. Tan cierto es que las opiniones democráticas no eran nuevas en los Estados-unidos, que en lugar de mirarse la revolucion como un acto dirigido á subvertir las antiguas instituciones, debe ser considerada como el empeño popular en no apartarse de ellas. Si democrática es la constitucion despues de la independencía, democrática era desde que en los reinados de Jaime I y Henrique VIII se establecieron allí los primeros colonos ingleses, ó lo que es lo mismo, desde la fundacion de la sociedad. El origen mercantil de esta, sus asambleas, sus elecciones municipales, la omnimoda tolerancia de cultos, los jurados, la libertad de imprenta, todo, todo era democrático, sin que los Reyes de Inglaterra ejerciesen sobre el pais mas que una especie de protectorado.

Lo que hubo, fue, que semejante estado era incompatible con los principios del sistema colonial, como decia Hutchinson, gobernador de Massahusser-Bay, en aquella desgraciada correspondencia que cayó el año 69 en manos de Fraanklin; y lo que sucedió por esto fue, que empeñándose bruscamente el ministerio Nort, en destruir la carta y el gobierno democrático, "las provincias unidas acudieron á las armas para defender sus antiguas instituciones buenas ó malas. Si á esto se agregan los nuevos privilegios dados á la compañía indiana para introducir los tés en el pais, con grave trastorno del ejercicio é industria habitual de sus naturales, quedará demostrado que la revolucion no tuvo otro objeto ni produjo mas suceso que romper el eslabon que unia á la metrópoli con las colonias para conservar lo principal de las antiguas instituciones políticas.

América española.

Las mismas razones que prueban que dominaban opiniones democráticas en las colonias inglesas antes de hacerse su revolucion, esas mismas demuestran que no tenían mas que un ínfimo poder en las Américas españolas, idéntificadas despues de algunos siglos con la metrópoli en lengua, hábitos, gobierno

y religion. Anunciadas por primera vez las doctrinas revolucionarias á las colonias de España en el último tercio del siglo XVIII, habia muy poca que las conociesen, y menos que las amaran á principios del de XIX. Varias provincias, y señaladamente Buenos Aires, dieron relevantes pruebas de fidelidad, cuando en los años 5, 6 y 7 tuvieron ocasion de hacerlo por la guerra con los ingleses; y aunque en la general perturbacion é indisciplina del año de 8, no pudo ya la vigilancia de los vireyes precaver el deramamiento de los principios subversivos por aquellos países, todavía en el de 10 tuvieron los insurgentes que enmascararse bajo las apariencias de lealtad para arrebatar las riendas del gobierno. Muchos meses habian trascurrido, y todavía las juntas revolucionarias de Caracas y Buenos Aires, centros donde se fraguaban, y de donde partian los rayos de la rebelion, protestaban ante la multitud que no querian sino conservar aquellos países para Fernando VII, de cuya Real autoridad se suponian fieles vasallos: protesta que en boca de los rebeldes es una confesion implicita, pero clara, de que el afecto popular no estaba entonces por la independendencia, ni por la democracia, sino por la España y por su legitimo REY.

Y si en el año de 10 abultaba allí tanto el poder monárquico, que no podia ocultarse ni aun á los ojos ofuscados del bando revolucionario; si todavía se mostraba tan vehemente, que la rebelion no se atrevia á desfiarle ni aun á descubrir la cara delante de él, ¿podrá creerse que desde entonces habrá desmayado ó desaparecido del todo? Tan distantes de creer, como algunos creen, la incorruptibilidad de la opinion monárquica en América, como contrarios á la suposicion arbitraria de los que vociferan las afecciones democráticas del país, no pintaremos ahora al tiempo, destituido del poder que le atribuimos en el artículo 2.º para producir el olvido de las cosas pasadas, y el afecto á las presentes; pero si consideramos que el plazo de los 20 años trascurridos es mas corto que el que constituye la edad viril de la opinion, segun hemos demostrado; si de este plazo rebajamos el tiempo que tardaron los insurgentes en esplicar sus intenciones por no sublevar contra sí al partido metropolitano; si reducimos á parétesis inútiles los largos espacios de las guerras civiles; si oponemos en fin á la accion corroborante del tiempo los horrores, las calamidades y los escándalos que llenan en toda su estension esta triste época, será preciso concluir, que aunque haya perdido algo de su integridad la opinion monárquica está muy distante el dia en que predomine la democrática en la América española. Asi lo demuestran esas oscilaciones continuas, esa inquietud pública, semejante á la que sienten todos los seres cuando se hallan fuera del elemento en que estan criados ú conaturalizados; y asi lo demostraríamos ahora con otras mil observaciones, si no temiéramos apartarnos demasiado de nuestro actual propósito.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

D. Juan Francisco de Bahí, caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Médico honorario de Cámara de S. M. E.

Consecuente á lo dispuesto por S. E. la Junta Superior de este principado en anuncio de 6 de este mes, como Subdegado de Medicina del cuartel 4.º de esta ciudad, tengo el honor de prevenir á los padres, cabezas de familia, y tutores vecinos del barrio 1.º de este cuartel, que podrán servirse presentar sus hijos y encomendados para ser vacunados en las salas de la Real Academia de Medicina en la plaza del Rey al lado de la Capilla de Sta. Agueda, el dia 17 del corriente á las diez de la mañana; en la inteligencia que para los restantes barrios del mencionado cuartel quedan designados, insiguiendo lo dispuesto por S. E. los señores profesores siguientes: barrio 2.º D. Francisco Casacuberta; 3.º D. Pedro Vieta; 4.º D. Ramon Frau; 5.º D. Juan Lopez; 6.º D. Felipe Janer; 7.º D. Ramon Yañez; 8.º D. Ramon Teñas: los cuales anunciarán por medio de este periódico el dia que dirigirán la vacunacion en sus respectivos barrios. = Juan Francisco de Babi.

Con permiso de la Autoridad competente, y voluntad de su dueño se venderán al mas beneficioso licitador unas casas con dos portales que hacen esquina á las calles de Candelers de sen, y Barra de Ferro, productivas de renta anual 860tt y con pocas cargas; el corredor Pablo Lletjór está encargado de la publicacion de las tabas á quien podrá acudirse á ofrecer posturas, y al Escribano D. Francisco Roquer para enterarse de los titulos de pertenencia.

Se arrienda por el término de cuatro años que empezarán en primero de mayo próximo y concluirán en treinta de abril de mil ochocientos treinta y cinco, el diezmo y oncenno, censos, y demas derechos que el Sr. D. Modesto de Solá Baron de la Donsell tiene y percibe en los lugares y términos de la Donsell y Rocamarti bajo los pactos y condiciones que obran en la taba que se halla en poder del infrascrito escribano; para cuyo arriendo se admitirán proposiciones dirigidas en pliego cerrado que se abrirán el dia treinta y uno del corriente á las doce horas de su mañana en la casa del espresado Sr. Baron, que la tiene en la plaza de Sta. Ana de la presente ciudad num. 16; en cuyo dia y hora se verificará el arriendo á favor del mas beneficioso postor si la postura fuere admisible. Barcelona 13 de enero de 1831. = Juan Oller, escribano.

El bergantín español Josefa, su capitán D. Francisco Josef Buigas, saldrá de este puerto para el de Cuba por todo el presente mes. Admite algunos pasajeros, para los cuales tiene muy buena comodidad: su consignatario que habita en la calle de la Espartería, casa num. 5, piso primero, dará razon.

Los Sres. interesados en el cargamento que trae de Génova el land español nombrado Josefina, su patron Francisco Pujol, tendrán la bondad de pasar con la posible brevedad las notas firmadas á su consignatario, que vive en la calle de Lladó num. 21 piso primero, para la formacion de los manifiestos.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, en las casas de Don Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de

entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Hoy se cierran la rifa de la Real Casa de Caridad, la de la reposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la á beneficio del Sto. Hospital general, bajo los planes anunciados en el diario del martes último:

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque correo S. Miguel, de 60 toneladas, su patron Miguel Oliver, con carbon, cerdos, escobas, otros géneros y la correspondencia. De Génova, S. Tropé y Bouc en 11 dias el laud la Josefina, de 8 toneladas, su patron Francisco Pujol, con algodón, drogas, liezos y otros generos á varios. De Alcadia en 2 dias el jabeque Virgen de los Dolores, de 25 toneladas, su patron Juan Mayol, con carbon de su cuenta. Ademas cinco buques de la costa de esta provincia con carbon y vino.

Despachadas.

Bergentin español Constancia, capitán D. Josef Fábregas, para la Habana con frutos y efectos. Bergantin-polacra id. Tres Hermanos, capitán D. Francisco Vinent, para id. con id. Bergantin-goleta id. N. S. de la Antigna, capitán Francisco de Arana, para Torrevieja en lastre. Diata id. la Flor de Vigo, capitán Josef Fábregas, para Alicante con efectos y lastre. Laud id. S. Sebastian, patron Sebastian Duran, mayor, para Vinaroz con idem. Id. Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon en lastre. Sonna sueca Carolina, capitán Lars Svenson, para Trapani en lastre. Ademas siete buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy la cofradia de la Minerva de la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar tendrá á las ocho la Comunion general: á las diez se descubrirá su Divina Magestad, que permanecerá espuesto todo el dia; inmediatamente se empezará el oficio: y á las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio del octavario, y concluida la plática moral se hará la procesion por dentro de la iglesia. El lunes siguiente será el dia de desagravios.

En la iglesia de nuestra Señora de la Esperanza, á las 4 de esta tarde, habrá la acostumbrada funcion, y predicará el Rdo. Dr. D. Josef Palau, Catedrático de Escritura en el colegio Tridentino, y beneficiado de San Pedro de las Puellas.

En la parroquial de S. Miguel se celebra la funcion de la Minerva: y en los ejercicios de la tarde, que empezarán á las 4½, predicará el R. P. F. Juan de S. Josef, Carmelita descalzo.

A las 4 de esta tarde en la iglesia de Sta. Magdalena, habrá tambien la funcion acostumbrada, y predicará el D. D. Mariano Costa, Bdo. de S. Pedro.

Los PP. de las Escuelas Pias tributarán en su iglesia solemnes cultos á su Patron y titular San Antonio Abad: hoy á las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnes completas: mañana se bendecirán los animales segun la

costumbre de todos los años : á las diez y media se celebrará misa solemne con música : por la tarde á las tres y media la misma música cantará el santo rosario , cuyos misterios explicará el P. Pablo Molins de la Purificación , y en seguida predicará de las glorias del Santo el R. P. Pedro Freixa de San Camilo , Rector del mismo colegio , y se concluirá con los gozos.

El gremio de alquiladores de mulas , celebrará mañana la anual fiesta á su patron S. Anton Abad, en la iglesia Catedral : á las 10 se cantará solemne oficio con música , y predicará el P. F. Francisco Salamó , Agustino calzado ; y á las 4 de la tarde se cantará el Smo. Rosario con música, dando fin con los gozos del Santo.

LIBROS. *Manual para la miniatura, emplastado, iluminacion y pastel ó sea el perfecto y facil pintor ó el amigo de la pintura.* Véase en la librería de Sola , calle de la Bocarria , á 2 rs. á la rústica. En la misma librería se hallará el *Nuevo cajon de sastré*, coleccion escogida de toda suerte de escritos en verso y prosa, antiguos ó modernos, originales, traducidos, imitados, refundidos, parodiados &c. &c. &c., por los literatos ó aficionados siguientes: D. Luis Gomechen y Balbuena, D. Andres Clarós, D. Luis Sancho Lengua de Mar y B., como igualmente por Cuellar, Ylús, Mena, Gesed, Hebron y Boscan. Esta obra es una imitacion, reproduccion, recopilacion, refundicion, rapsodia y plagiato continuo de otras muchas publicadas bajo este ú otros titulos, reuniendo lo mas escogido de entre todas ellas y lo nuevo que se le ha añadido. Y se dedica mas principalmente á la diversion general de los señores lechuguinos y lechuguinas momi-literatosabiondos, pseudo-aristarcos, y finalmente á todos los Pedantillos de moda y demas genticillas, que en otros tiempos se llamaron *Eruditos á la Violeta*, y hoy dia pueden apellidarse *Erudito-flamantes á la Francispana*. Su precio 6 rs. vn.

Ventas. En casa de Ramon Molet, en la Rambla num. 35, se venden intestinos de cerdo (valgo budell) frescos á 5 cuartos la cana.

En la plaza dels Peixos tienda num. 8, se vende aceite viejo y de buena calidad á tres pesetas el cuartal; tambien hay de otras calidades á diferentes precios, pagando en oro ó plata.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario conocido por Pistolet, para Gerona.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española el drama en tres actos titulado: *Los moros de Granada, zегries y abencerrages*; el cual será adornado de todo su correspondiente aparato teatral: y para terminar la fansion, el divertido y acreditado sauiete: *Músicos y danzantes* y en el final se bailará el Bolero.

A las 4.

Y á las 7 por la compañía italiana se ejecutará la ópera seria en dos actos, titulada: *I Crociati a Tolemaide*, música del célebre maestro el señor Pacini.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.